



UPAV

La Universidad Popular Autónoma de Veracruz

en uso de las atribuciones que le concede la Ley número 276 del Estado
Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.



Otorga a

**Erika
Rojas Soria**

el Título de:

Licenciada en Derecho

En atención a que concluyó los estudios correspondientes al plan
y programa académico en vigor, de acuerdo a lo establecido en acta de fecha
treinta de agosto del año dos mil dieciocho

Dado en la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, el
tres de septiembre de dos mil dieciocho

Mtro. Carlos Raúl Velázquez Hernández
Rectoría

0000 9